

NOMENCLATURA : 1. [380]Certificado
JUZGADO : 26° Juzgado Civil de Santiago
CAUSA ROL : V-141-2024
CARATULADO : LIRA/SIERRA

Santiago, ocho de Octubre de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

Mediante resolución de fecha 16 de Agosto de 2024, en causa V-141-2024 del 26° Juzgado Civil de Santiago, se concedió la posesión efectiva con beneficio de inventario de la herencia testada quedada al fallecimiento de don JOSÉ MARTÍN SIERRA RUIZ, cédula de identidad número 1.468.032-2, con último domicilio en calle Lota N°2450, departamento 302, comuna de Providencia, Santiago, acaecido con fecha 12 de mayo de 2024, bajo el imperio del testamento abierto de fecha 10 de diciembre de 2013, ante el Notario Público de la Cuadragésima Noventa Notaría de Santiago, don Enrique Tornero Figueroa, a sus hijos: Doña Marcela Alejandra Sierra Diaz, chilena, casada, dueña de casa, cédula de identidad número 6.554.571-3, domiciliada en calle Los Viñedos 27, Condominio Los Candiles, comuna de Colina, Región Metropolitana; Don Juan Antonio Sierra Diaz, chileno, Casado, Ingeniero en administración, cédula de identidad número 6.554.572-1, domiciliado en Pasaje Los Osses, lote B, sector Frutillares, comuna de Coihueco, Región de Ñuble; y Doña María Carolina Sierra Diaz, chilena, casada, dueña de casa, cédula de identidad número 6.554.573-K, domiciliada en Av. San Juan 2152, Condominio Santa Sofía, comuna de Machalí, Rancagua, Región de O Higgins, a todos con cargo a la cuarta de mejoras en partes iguales. Institúyase como heredera testamentaria del cuarto de libre de disposición a doña MARÍA VERÓNICA LIRA SIERRA, psicóloga, domiciliada para estos efectos en Avenida Presidente Kennedy número 5454, oficina 702, comuna de Vitacura, Santiago. Se cita a todos los interesados a facción de inventario solemne de bienes del causante don JOSÉ MARTÍN SIERRA RUIZ, para el día a 4 de Noviembre a las 10:00 horas, en la 8ª Notaría de Santiago de don Luis Ignacio Manquehual Mery, ubicada en calle Huérfanos número 841, oficina 302, Santiago.



Ana Loreto Grez Becker

Secretario

PJUD

Ocho de octubre de dos mil veinticuatro
13:11 UTC-3



Avisos legales

Diario Digital Circulación Nacional cooperativa.cl

Fecha Publicación: Miércoles 30 de Octubre, 2024

Enlace permanente: <https://legales.cooperativa.cl/?p=208022>



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: KESRXQVPPZX